



## **PROTOCOLO DE BIOSEGURIDAD 2022**



## Índice

### Introducción

	3
<b>1. Disposiciones generales</b>	4
<b>2. Protocolos de bioseguridad</b>	5
<b>2.1 Condiciones del local educativo: limpieza y desinfección</b>	5
<b>2.2 Medidas antes de la jornada escolar</b>	6
<b>2.3 Medidas para el ingreso y la salida</b>	7
<b>3. Normas de comportamiento complementarias</b>	11
<b>4. El autocuidado – Protocolos de salud e higiene</b>	13
<b>5. Protocolo ante sintomatología asociada o casos confirmados de contagio de la COVID-19</b>	14
<b>6. Actividades escolares/culturales/comunitarias y otras actividades permitidas</b>	17
<b>7. Información adicional</b>	19

### Anexos

<b>Anexo 1: Síntomas de COVID-19</b>	19
<b>Anexo 2: El manejo seguro de mascarillas</b>	20
<b>Anexo 3: Horarios de ingreso y recojo</b>	21



## Introducción

Aprovechamos la oportunidad de agradecerles por su compromiso individual y en conjunto apoyando siempre la misión de nuestro Nido Manitos traviesas. Estamos orgullosos de la increíble resiliencia que demostraron cuando de un momento a otro tuvimos que cambiar nuestra forma de enseñanza y nuestro sistema de funcionamiento por completo.

Este documento tiene como objetivo describir los protocolos de seguridad que los alumnos y los padres deberán seguir cuando vuelvan a "nuestro nido". El Ministerio de Salud (MINSa) y el Ministerio de Educación (MINEDU) de Perú nos brindaron orientación detallada sobre los protocolos de salud y seguridad.

A medida que se vayan modificando las disposiciones impuestas por las autoridades peruanas, se ajustará la información aquí contenida. Se informará a la comunidad escolar de cualquier actualización.

## 1. Disposiciones generales

### Disposiciones generales para alumnos y padres:

- Las mascarillas que cubren la nariz y la boca deben llevarse puestas en todo momento, excepto en los momentos específicos señalados en estos protocolo
- Hay que mantener una distancia de al menos 2 metros de otras personas. Se deben evitar los saludos que impliquen contacto físico.
- Recomendamos lavarse las manos con regularidad, especialmente después de haber manipulado materiales compartidos y utilizado los servicios higiénicos.
- No comparta objetos personales, bebidas o alimentos.
- Por el momento el uso de casilleros y almacenes no está permitido. Es importante que los alumnos traigan sólo los materiales necesarios para la actividad en la que participan. No se permite el consumo de alimentos durante este tiempo.
- Los alumnos y adultos deben ingresar y salir del recinto escolar con la ropa con la que van a participar en las actividades. No se permite el uso de duchas o vestuarios.

### ANTES DE INGRESAR AL NIDO ASEGÚRESE DE QUE:

1. **Usted o su hija/o esté inscrito en alguna actividad. El acceso sólo es posible con un registro confirmado.**
2. **Sólo se permitirá el acceso a aquellas personas que contesten a las preguntas de sintomatología y confirmen que no tienen síntomas ni contacto con personas confirmadas con COVID-19.**



## 2. Protocolos de bioseguridad

Los siguientes protocolos de salud y seguridad se aplican a todos los visitantes del Nido.

### 2.1 Medidas antes de la jornada escolar

#### Control de salud

Antes de venir al colegio, asegúrese de no tener fiebre (menos de 37,3°C) ni ningún síntoma de COVID-19. Si presenta alguno de estos síntomas, no salga de casa. No venga al Nido a informar de su ausencia si alguien con quien vive presenta estos síntomas.

#### Control diario de salud

Todos los alumnos que participen en actividades permitidas deben contestar las preguntas que se les efectúen con respecto a su salud a través del wsp hasta 24 horas antes de entrar en el recinto escolar. Si no cumple con este requisito, el alumno perderá el acceso a las actividades escolares de ese día.

#### Venga preparado

Verifique que sus hijos traigan puestas dos mascarillas limpias. Asegúrese de que los niños lleven consigo al menos una mascarilla de repuesto que cumpla las directrices prescritas por el MINSA cuando acudan al colegio. Contamos con un pequeño stock de mascarillas desechables en caso de que se necesite una de repuesto. En el nido habrá estación de lavado y desinfectantes. Si lo desean, los alumnos pueden traer su propio desinfectante de manos y/o toallitas.

#### Uso del uniforme

Los alumnos pueden llevar el uniforme deportivo del nido, pero no es obligatorio. Hasta nuevo aviso, el uso del uniforme será voluntario. Es recomendable el uso de un gorro para protegerse del sol.

#### Objetos personales

Todos los utensilios traídos al colegio por un alumno deben permanecer con el alumno o en un lugar designado por la persona encargada de la vigilancia. Todos los objetos personales deben estar claramente identificadas con el nombre del alumno.

### 2.2 Medidas para el ingreso y la salida

#### General

De acuerdo con las disposiciones sobre actividades permitidas, los alumnos pueden ingresar al nido solo para las actividades programadas. Todos los alumnos deben seguir los protocolos de salud y seguridad descritos en este documento cuando se encuentren en las instalaciones del nido.

Los padres y apoderados tienen un acceso limitado a las instalaciones del nido. Todos los padres y apoderados deben seguir los procedimientos de salud y seguridad descritos en este documento cuando se encuentren en el recinto escolar.



Para el acceso de los padres a las actividades permitidas se aplican los mismos protocolos de salud y seguridad que se aplican a los alumnos. Esto incluye la realización de un examen de saludantes de ingresar al recinto escolar. **De momento, el acceso de los padres se limita a asuntos esenciales**, como una reunión previamente concertada con los responsables del nido, o para acompañar a los niños por ser pequeños a determinadas actividades.

Los alumnos que participen en las actividades y los padres o apoderados legales que tengan una cita en el nido deben realizar un control de la temperatura, desinfectarse las manos y contestar las preguntas preventivas que el Nido considere respecto a su salud actual.

Debe mantenerse en todo momento una distancia de al menos 2,0 metros de los miembros no familiares. Tenga en cuenta que algunas actividades requieren que se mantenga una distancia mayor.

### Requisitos para el ingreso (Control de temperatura y desinfección)

Sin importar si vienen en coche o a pie, todos los alumnos y padres o apoderados deben cumplir con los siguientes requisitos al ingresar al colegio:

- La temperatura se toma con un termómetro no invasivo. Si la temperatura es superior a **37,3° C**, se tomará de nuevo al cabo de dos minutos (durante el tiempo de espera, hay que mantener la distancia y se puede tomar la temperatura a la siguiente persona de la fila).
- Si la segunda toma de temperatura supera los **37,3° C**, la persona afectada NO podrá ingresar al recinto escolar. Se informará al personal médico, que deberá documentar el caso y hacer un seguimiento.
- Al ingresar al nido se comprobará si se ha contestado a las preguntas acerca de su sintomatología a través del wsp control a realizarse a través de los celulares de los padres.
- También se comprobará la asistencia a una actividad o reunión concertada. El ingreso al nido sólo puede concederse para participar en una actividad o reunión programada.
- A las personas que cumplieron con los requisitos de ingreso y la desinfección de las manos con alcohol, se les permite entrar al nido.. **Deben dirigirse directamente al lugar especificado para su actividad.**

### Ingreso peatonal

Los peatones se dirigen a la entrada asignada según el nivel/local (ver plano). Sólo podrán ingresar al recinto escolar los alumnos que participen en actividades o los padres o apoderados que tengan una cita. Todos los que ingresen al recinto deben seguir los siguientes pasos:

- ✓ **Todos los alumnos deben presentar su carnet. \*\***
- ✓ Todos serán sometidos a un control de temperatura.

\*\* Los nuevos carnets de alumnos se entregarán el sábado/domingo antes del primer día de clases.

### Salida a pie

Todas las personas deben abandonar el recinto escolar por las salidas asignadas.

### Salida vehicular

De momento, sólo el personal del nido puede utilizar los estacionamientos correspondientes. Los miembros del personal se dirigen a su vehículo y abandonan las instalaciones por el camino predefinido.



### 3 Normas de comportamiento complementarias

#### Distanciamiento social

Se debe mantener siempre una distancia de al menos 2,0 metros de otras personas, ante todo al utilizar los servicios higiénicos.

#### Lugares designados

A su llegada a las instalaciones del colegio y al haber realizado el control sanitario, los alumnos deben dirigirse directamente al ambiente designado para la actividad en la que participan. Los alumnos permanecerán en el ambiente designado bajo la supervisión del acompañante adulto (por ejemplo, profesor, bibliotecario, entrenador o encargado de la actividad). Una vez finalizada la actividad, los alumnos deben abandonar directamente el recinto escolar.

#### Equipamiento de uso compartido / materiales y aulas

Cuando se comparten equipos como fotocopiadores o material deportivo, los usuarios se deben desinfectar las manos con alcohol al iniciar y finalizar cada sesión. El personal de limpieza desinfectará los equipos adecuadamente al final de cada jornada escolar. Hay desinfectante y toallas de papel en todas las aulas y en varios lugares del recinto escolar. Las directrices específicas para el uso de materiales compartidos varían según la actividad y serán comunicadas por los adultos encargados.

#### Desplazarse en el colegio

Se debe utilizar los caminos señalizados siempre que sea posible. Al pasar al lado de una persona, mantenerse a la derecha y mantener la distancia.

#### El consumo de alimentos y bebidas

**Por el momento, los alumnos pueden traer un toma todo y un pequeño refrigerio al nido, dependiendo de sus actividades y horarios. Les pedimos cumplir con todos los protocolos para el consumo de alimentos y bebidas. Esto sólo se aplica a niveles seleccionados, por favor, siga las indicaciones de la coordinadora.**

Alimentos y bebidas sólo pueden consumirse durante las horas de recreo y en las zonas designadas (marcadas). Las profesoras acompañarán a los alumnos a estas áreas cuando sean las horas de recreo.

Al comer, las personas deben sentarse a una distancia mínima de dos (2) metros de los demás y no pueden estar parados frente a frente

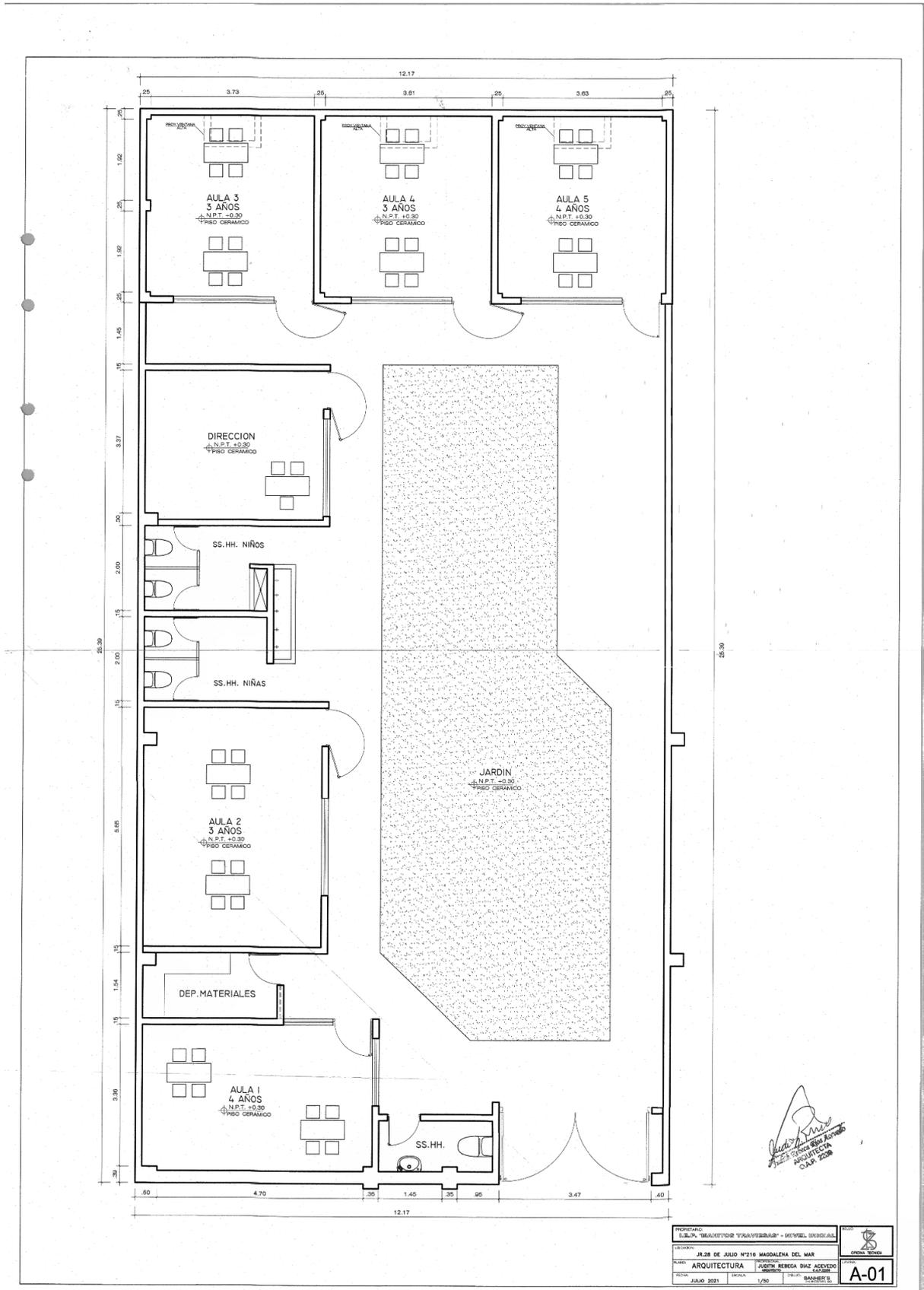
Los alumnos deben traer su propia comida, bebida y utensilios. Los microondas no están disponibles para los alumnos que participan en las actividades.

Las mascarillas pueden quitarse para comer o beber. Es imprescindible mantener una distancia mínima de 2 metros durante este tiempo.

Fomentamos el uso de envases de alimentos y bebidas fáciles de sacar y empaquetar y les pedimos llevar los restos de basura a casa para su correcta eliminación. Si esto no es posible, toda la basura debe ser depositada en los contenedores de reciclaje o los basureros adecuados en las instalaciones del nido. Estos contenedores se limpiarán y desinfectarán de acuerdo con las directrices del MINSA.

## Dispensadores de agua

Los alumnos deben traer su propia botella de agua o recipiente reutilizable (tomatodo). Para llenar los toma todos en los dispensadores de agua se deben utilizar los sensores sin contacto si están disponibles. Por razones de seguridad y para evitar su uso ha sido desactivada la función para beber agua directamente de los dispensadores.



*Handwritten signature and stamp:*  
 J. BAZ ACEREDA  
 ARQUITECTA  
 C.A.P. 2008

## Servicios higiénicos

Cuando se utilice los baños individuales, debe cerrar la puerta de entrada para su uso exclusivo, siempre que sea posible. En el caso de los baños públicos (con varios compartimentos), es responsabilidad de cada uno comprobar cuántas personas hay en el baño antes de entrar. En caso de que haya una fila para entrar al baño, debe situarse en una de las zonas designadas a una distancia adecuada. El personal del nido ayudará a controlar y regular el acceso a los baños. Los baños para alumnos tienen carteles que indican cuántas personas hay y qué lugares se pueden utilizar.

Se anunciarán los procedimientos para hacer cumplir el límite de aforo en los baños de alumnos que pueden depender de la edad de los alumnos. Como en todos los ámbitos, debe mantenerse una distancia de 2,0 metros. Hay que lavarse bien las manos después de usar el baño. Sólo se pueden utilizar los baños designados por la persona encargada.

## La higiene respiratoria

Las mascarillas son la medida más importante para mantener la higiene respiratoria. Cuando tosa o estornude, hágalo en el codo o en papel desechable. Debe lavarse las manos inmediatamente después de toser o estornudar. No se toque los ojos, la nariz o la boca con las manos sucias. Los alumnos y el personal están obligados a llevar una bolsa de basura para tirar el papel y otros objetos personales al ir y volver del colegio.

## 4 El autocuidado

### El lavado de manos

Al lavarse las manos, hay que respetar la regla de los 20 segundos y utilizar un desinfectante de manos, que está disponible en varios lugares del recinto escolar. Los alumnos también pueden utilizar su propio desinfectante de manos.



## El uso de mascarillas

El uso de doble mascarilla que cubra la nariz y la boca es obligatorio, excepto en los momentos en que un supervisor adulto indique lo contrario (por ejemplo, al comer o beber). Las mascarillas dobles pueden ser de tela o mascarillas desechables. Sin embargo, se recomienda el uso de mascarillas KN95 o similar.

No se recomienda el uso de mascarillas con válvulas desechables.



El bienestar emocional es esencial para una buena salud. Nuestro sistema de orientación y apoyo (SOA) les proporcionará recomendaciones para el bienestar de los alumnos y los adultos. ¡Nuestro equipo de SOA no dejará solos a nuestros alumnos!

## 5 Protocolo ante sintomatología asociada o casos confirmados de contagio de la COVID-19

### Pruebas Covid-19

Todo el personal del NIDO manitos Traviesas se encuentra protegido con las dos dosis exigidas por el MINSA, para lo cual podrán demostrar con su carnet dicha condición.

Los alumnos se realizarán la prueba por primera vez el fin de semana antes de que comiencen las clases. A partir de entonces, todos los alumnos se les exigirá la prueba de antígeno al menos una vez por semana.

Por lo tanto, si su hija/o es suspendida/o durante el horario escolar debido a un resultado positivo, debe permanecer en cuarentena durante un período de 14 días de acuerdo con nuestro protocolo y las directrices del MINSA, y la única prueba que puede descartar un resultado positivo de una prueba rápida de antígeno es el resultado negativo de una prueba molecular (PCR) realizada en un laboratorio (acreditado por el MINSA) o centro de salud.



El objetivo de nuestras pruebas es mantener el control de la prevención y evitar que el Covid 19 se propague tratando de identificar la posible fuente de infección.

## Identificación de síntomas y acciones de atención

**Presentación de síntomas dentro del recinto escolar** - Cualquier persona que presente síntomas en las instalaciones del colegio (véase la lista de síntomas, Anexo 1) debe ponerse en contacto con la profesora de su aula para obtener ayuda y asistencia adicional. Si un alumno tiene síntomas, un adulto lo acompañará, si es apropiado y posible, hasta la llegada de un familiar y debe mantener la mayor distancia posible.

**.Presentación de síntomas fuera del recinto escolar** - Cualquier persona que presente síntomas fuera del recinto escolar debe permanecer en casa y consultar a su médico. Por consejo del médico, la persona afectada se someterá a una prueba de Covid-19. Si la prueba es positiva para Covid-19, notificara de la situación a la coordinación del plantel.

## Respuesta a la exposición por contacto directo

Cualquier alumno o miembro del personal que haya estado expuesto a un caso positivo confirmado deberá permanecer en casa durante cinco (5) días y hacerse la prueba Covid-19 al quinto día. El día de la exposición es el día 0. Si el empleado o el alumno reciben un resultado negativo de Covid-19, debe ponerse en contacto con el medico o el area de salud respectiva hasta que den el alta respectiva

## Acciones ante diagnóstico confirmado de un alumno o miembro del personal

Cualquier alumno o miembro del personal que haya recibido un resultado positivo de la prueba Covid 19 debe permanecer en casa durante 14 días después de la aparición de los primeros síntomas (o después de recibir la confirmación de una prueba PCR o de antígeno positiva). El regreso al colegio sólo es posible con la alta médica..

Seguiremos las directrices de los Ministerios de Salud y Educación de Perú para el cierre de escuelas.

En caso de que un alumno dé positivo, se iniciará inmediatamente un proceso coordinado con el sistema de orientación y apoyo (SOA), en el que se integrará a los padres. Durante esta fase, que finaliza con la recogida del alumno por parte de los padres, el alumno es acompañado en todo momento.

## Contacto directo

En consulta con nuestros asesores médicos y siguiendo las recomendaciones internacionales, el contacto directo se define como el hecho de que una persona haya estado a menos de 2 metros durante un total de 15 minutos (esto podría ser acumulativo, por ejemplo, tres exposiciones de 5 minutos). El rastreo de contactos se realiza para las personas que tuvieron contacto directo entre dos (2) días antes y once (11) días después de la aparición de los síntomas o, si son asintomáticos, entre dos (2) días antes y once (11) días después de una prueba PCR positiva.

## El rastreo de contactos

El rastreo de contactos es el proceso de notificar a las personas (contactos) sobre su posible exposición al SARS-CoV-2, el virus que causa el COVID-19. El rastreo de contactos es realizado



el personal de nuestro centro de salud.

### **Notificación sobre un contacto directo**

Una vez que se confirme un caso positivo de COVID-19 en el colegio, ésta notificará a las familias de los alumnos y del personal que hayan estado en contacto directo con la persona diagnosticada. La notificación se hará por teléfono y correo electrónico y la información sólo se dará a los padres o apoderados. El nombre de la persona identificada como caso positivo no será compartido. Se proporcionará orientación sobre el seguimiento de los síntomas y los pasos siguientes. Las personas que hayan tenido un contacto directo serán puestas en cuarentena durante 5 días y deberán recibir un resultado negativo en la prueba antes de que se les permita volver al colegio.

### **Notificación general en caso de que se confirme un caso en el Nido.**

El colegio también informará a quienes participen en actividades programadas a la misma hora que no entren en la definición de contacto directo. Se recordará a este grupo que no ha tenido contacto directo que vigile su salud y busque atención médica si se presentan síntomas. La notificación a los padres o apoderados se realiza por correo electrónico. Al igual que con la notificación de las personas de contacto cercano, no se comparte el nombre de la persona identificada como caso positivo.

### **Responsabilidades de los padres y del personal**

En caso de que se confirme un caso de COVID-19 en un alumno, el nido también dará instrucciones a los padres para que informen del caso a las personas con las que han tenido contacto fuera del nido (por ejemplo, familiares y amigos) para que puedan seguir las recomendaciones del MINSA. Del mismo modo, el personal que haya tenido un contacto directo con un alumno o miembro de la comunidad escolar diagnosticado de COVID-19 informará a las personas con las que haya tenido contacto fuera del colegio.

### **Retorno a las actividades tras el aislamiento**

**Criterios para volver a las actividades después de un cuadro leve de la enfermedad \***

- 14 días después de la aparición de los síntomas (o de un resultado positivo).
- Sin fiebre durante al menos 3 días (sin tomar medicamentos para reducir la fiebre)
- Mejora significativa de los síntomas y ausencia de otros nuevos
- Previa consulta con el departamento médico del colegio.

\* Cuadro leve de la enfermedad: Paciente no requiere de respiración artificial ni hospitalización.

### **Grupos de riesgo**

Seguiremos las directrices del Ministerio de Salud peruano para las personas en situación de vulnerabilidad o de mayor riesgo. Se pueden desarrollar protocolos separados para estos grupos de la población.



## 6 Actividades escolares/culturales/comunitarias y otras actividades permitidas

Las actividades escolares/culturales y otras permitidas están disponibles para los alumnos Nido en un horario que puede variar según el nivel de edad y el tipo de actividad. Las opciones de actividades se anunciarán antes de la inscripción y el programa individual específico se comunicará a las familias antes de la primera sesión.

Los alumnos deben estar inscritos en una actividad para poder participar. Los padres y los alumnos serán notificados de las próximas actividades o talleres por correo electrónico, normalmente dos semanas antes de la primera fecha de inicio programada.

La inscripción para las actividades permitidas se realizará al menos una semana antes del inicio de la actividad. Se proporcionarán formularios de inscripción y se confirmará la inscripción a la dirección de correo electrónico de los padres/alumnos que se indique en el formulario.

El número máximo de alumnos está determinado por el tipo de actividad y el número de personas encargadas. Las normas de seguridad para algunas actividades físicas son más estrictas que los requisitos generales de salud y seguridad:

- **Se debe mantener una distancia de al menos 2 metros para las actividades culturales que requieran un gran esfuerzo físico (danza) y de 3 metros para las actividades que requieran una gran amplitud de movimiento.**
- **En las actividades en las que no es posible utilizar la mascarilla, se mantiene una distancia de al menos 4 metros.**
- **Las clases duran un máximo de 60 minutos, con descansos de 2 a 5 minutos cada 20 minutos. Los alumnos no pueden salir de la zona donde se desarrolla la actividad sin el permiso del adulto encargado.**

## 7 Información adicional

Los protocolos de bioseguridad se han presentado al gobierno de acuerdo con la normativa vigente.

Los procedimientos detallados de limpieza y desinfección, así como de seguridad y salud del personal del Nido se indican por separado.



## Anexos 1: Síntomas de COVID-19

### Síntomas relacionados con COVID-19

- Tos
- Dolor de cabeza
- Fiebre (Temperatura mayor a 38°)
- Sensación de falta de aire
- Estornudos
- Conjuntivitis
- Congestión nasal
- Dolor de garganta
- Esputo amarillo o verdoso
- Malestar general
- Cambio o pérdida de sabor u olor
- Confusión
- Dolor en el pecho
- Decoloración azul de los labios (cianosis)
- Diarrea
- Náuseas o vómitos
- Erupciones
- Cambios de color en los dedos de las manos o de los pies

## Anexo 2: El manejo seguro de la mascarilla

Las mascarillas de tela son lavables, evitan la proliferación de residuos y son respetuosas con el medio ambiente. Es importante utilizarlos correctamente para garantizar su eficacia y evitar la transmisión de infecciones. Las siguientes instrucciones se han elaborado a partir de las prácticas utilizadas en el sector sanitario:

- Lávese las manos con agua y jabón o utilice un desinfectante a base de alcohol antes de ponerse la mascarilla y después de quitársela.
- Colóquese la mascarilla correctamente, de modo que cubra la nariz y la boca y se ajuste bien a la cara.
- No toque la máscara mientras la lleva puesta.
- Retire la mascarilla aflojándola por detrás. No toque la parte delantera.
- Lávese las manos con alcohol en gel después de quitarse la mascarilla o después de tocarla accidentalmente, o con agua y jabón si hay suciedad visible en las manos.
- Cambie la mascarilla en cuanto se moje y sustitúyela por otra limpia y seca.
- Evite ponerse la mascarilla en la frente, colgársela del cuello o quitársela



en un lugar público para hablar o toser.

- A menos que utilice una mascarilla KN95 o N95 de buena calidad, se recomienda llevar dos mascarillas. Estos deben estar hechos de diferentes materiales. Al usarse doble mascarilla, debe colocarse primero la que ofrezca mayor protección; es decir, si se tiene una mascarilla modelo KN95 o similar, debe colocarse esta primero, y sobre ella una quirúrgica o de tela. (véase la imagen abajo)

## Uso correcto de la doble mascarilla

correcto



Protege el respirador de la suciedad y puede aumentar la vida útil del EPP.

incorrecto



No garantiza el sellado del respirador, disminuyendo la protección.

Fuente: GCPs



### Anexo 3: Horarios de ingreso recojo

**NIDO** (Hora de inicio de clases grupo A: 08:30 hrs., grupo B: 14:00 hrs.)

Grupo A (Mañana )	Ingreso desde lasRecojo a las	08:00 hrs. 12.00 hrs.
Grupo B (Tarde)	Ingreso desde lasRecojo a las	13:00 hrs. 17:00 hrs.

### Anexo 4: Distribución de ambientes y aforo.

AMBIENTE	AREA SEGÚN PLANO	INDICE Según R.S.G. Nº 295 – 2014 – MINEDU	CAPACIDAD MAX DE ALUMNOS
Aula 1 de 03 años	<b>18.11 m2</b>	<b>2.36 m2 x alumno</b>	07 alumnos



Aula 2 de 03 años	<b>16.33 m2</b>	<b>2.36 m2 x alumno</b>	07 alumnos
Aula 3 de 04 años	<b>16.69 m2</b>	<b>2.36 m2 x alumno</b>	07 alumnos
Aula 4 de 05 años	<b>16.33 m2</b>	<b>2.36 m2 x alumno</b>	07 alumnos
<b>TOTAL</b>			<b>28 ALUMNOS</b>

La circulación del personal está dentro de las áreas del funcionamiento de la planta, existiendo comunicación directa entre diversas áreas permitiendo una circulación fluida y puntual para cada equipo dentro de sus áreas respectivas por lo que no se observan aglomeraciones generándose un tránsito interno fluido.

Las áreas construidas, son de diversas características: albañilería confinada con columnas, techos en drywall y coberturas livianas. Se trata de una construcción sismo resistente, piso de cemento pulido, cerámico, con muros de ladrillo, cemento y drywall, debidamente tartajeados, los cuales cumplen con los requisitos exigidos en el Reglamento Nacional de Edificaciones.

Los ambientes mencionados, cuentan con ventilación cruzada e iluminación Directa natural dentro de los marcos exigidos en el R.N.E. y las Normas De Centros Educativos “Resolución de Secretaria General N° 295 – 2014 – MINEDU”

La iluminación es natural por su característica de espacios abiertos existe una gran iluminación uniforme evitando contrastes y otros defectos que causen cansancio visual, dentro de los marcos exigidos en el R.N.C. y las Normas De Centros Educativos “Resolución de Secretaria General N° 295 – 2014 – MINEDU”

**Medida de los ambientes comunes y aforo.**

**SERVICIOS HIGIÉNICOS:**

Los baños se encuentran ubicados cerca de las aulas con inodoros tipo baby independiente para los alumnos de nivel inicial respetando la cantidad de acuerdo al cálculo de aforo, según la “Resolución de Secretaria General N° 295 – 2014 – MINEDU”.

Asimismo, el servicio higiénico para personal administrativo y docente corresponde a la cantidad de empleados de la institución educativa (6 personas), este sshh se encuentra ubicado al ingreso, cumpliendo con las áreas mínimas que establece el Reglamento Nacional de Edificaciones.

	MINIMO REQUERIDO			CANTIDAD PROPUESTA		
	LAVATORIOS	INODOROS	URINARIOS	LAVATORIOS	INODOROS	URINARIOS



SSHH NIÑAS	1	1	-	2	2	-
SSHH NIÑOS	1	1	1	2	2	CORRIDO (2 PERS)

## 7.- PATIOS:

Los patios se encuentran ubicados en espacios abiertos con acceso directo a las aulas cubiertos con malla Rachel, el área del patio es de 154.26 m2 correspondiente al 49.58 % del área del terreno, respetando lo señalado en la Resolución de Secretaria General N° 295 – 2014 – MINEDU”

### ACCESOS (Puertas de Ingreso Principal – Puerta de Aulas):

- La puerta del acceso principal de la Institución Educativa Privada tiene un ancho de 1.50 mt, abre hacia afuera en sentido a la evacuación sin invadir vía publica cumpliendo con las normas de diseño para centros educativos, “Resolución de Secretaria General N° 295 – 2014 – MINEDU”, Reglamento Nacional de Edificaciones. (ver plano).
- Las puertas de las aulas del nivel inicial cumplen con los anchos mínimos y giran en sentido a la evacuación 180° según requieren en su mayoría. De acuerdo a la “Resolución de Secretaria General N° 295 – 2014 – MINEDU”, Reglamento Nacional de Edificaciones. (ver plano).

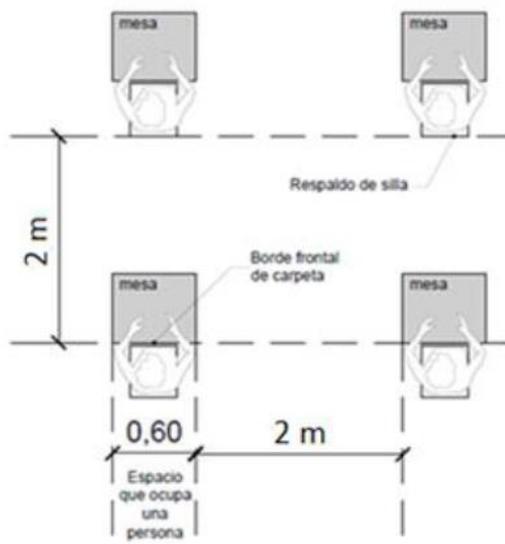
### ACCESIBILIDAD PARA DISCAPACITADOS

El nivel de piso terminado en los ambientes de la IEP, es 0.00, por lo tanto no requiere de rampas. Por la cantidad de alumnado y aparatos sanitarios no requiere de un sshh para discapacitados.

	MINIMO REQUERIDO			CANTIDAD PROPUESTA		
	LAVATORIOS	INODOROS	URINARIOS	LAVATORIOS	INODOROS	URINARIOS
SSHH NIÑAS	1	1	-	2	2	-
SSHH NIÑOS	1	1	1	2	2	CORRIDO (2 PERS)

**b. Medida de las aulas de la I.E.**

Figura 1. Referencia para la organización de mobiliario



NIVELES	AULAS	ÁREA M <sup>2</sup>	AFORO DE ESTUDIANTES
INICIAL	3 AÑOS (1)	18.11 m <sup>2</sup>	07 alumnos
	3 AÑOS (2)	16.33 m <sup>2</sup>	07 alumnos
	4 AÑOS	16.69 m <sup>2</sup>	07 alumnos
	5 AÑOS	16.33 m <sup>2</sup>	07 alumnos



#### 4. Señalización de espacios.

En las puertas del local educativo, así como en el atrio de ingreso y cada ambiente, se encuentran colocadas la señalización con la capacidad de aforo total permitido





## 8. MEDIDAS PARA LA COMUNICACIÓN CON LA COMUNIDAD EDUCATIVA

### 1.- Directorio de PPF.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE	EDAD	TURNO	NÚMERO DE CELULAR
1	ANTONELLA VENTOCILLA HERNANDEZ	3 AÑOS	MAÑANA	962738035
2	FABIANA ABIGAIL BLAS SANCHEZ	3 AÑOS	MAÑANA	977404853
3	LUCIA CASTRO OLIVA	3 AÑOS	MAÑANA	992849107
4	FLAVIA RAQUEL GUILLEN DE LA CRUZ	3 AÑOS	MAÑANA	946170212
5	SOPHIA VALENTINA LOZANO VASQUEZ	3 AÑOS	MAÑANA	998005790
6	DIEGO IGANCIO AYESTA RANGEL	4 AÑOS	MAÑANA	945201690
7	SAMANTHA CASTILLO MENDOZA	4 AÑOS	MAÑANA	998992355
8	AVRIL AYELEN CARHUAVILCA HERRERA	4 AÑOS	MAÑANA	965890484
9	CAMILA ALESSANDRA CUEVA CARDENAS	4 AÑOS	MAÑANA	943594251
10	MAXIMILIAN JEREMIAH CHACON CHUCO	4 AÑOS	MAÑANA	970451268
11	MARIANO ALONSO CHANGANA VEGA	4 AÑOS	MAÑANA	902443982
12	PAOLO ALEJANDRO DE LA PORTILLA VELA	4 AÑOS	MAÑANA	961053800
13	VALENTINA LUCIANA FARFAN SAAVEDRA	4 AÑOS	MAÑANA	936114836
14	STEFANO TAREK QUIÑOÑES ZAROR	4 AÑOS	MAÑANA	956140029
15	MARIA ANGELES REINOSO YANAMI	4 AÑOS	MAÑANA	949774856
16	ABIGAIL LUANA REVOLLEDO CASUSOL	4 AÑOS	MAÑANA	961849647
17	LORENA VALERIA ROMERO LUCANO	4 AÑOS	MAÑANA	940210450
18	VALERIA CLAUDIA SANTIAGO VEGA	4 AÑOS	MAÑANA	946314290
19	DANIEL ALFONSO SARMIENTO ANGOBALDO	4 AÑOS	MAÑANA	997597682
20	SILVANA CRISTHINA NESTARES CUMAPA IVANNA MILAGROS ABELLO - HURTADO CASTAÑEDA	4 AÑOS	MAÑANA	982115635 940660799
21	AMELIE BERNADETTE LAZARUS VICENTELLO	4 AÑOS	MAÑANA	970330999



22	GIA CAMILA GARAYCOCHEA REAL	5 AÑOS	MAÑANA	951859541
23	IVANA ALESSIA DAPOZZO DE LA CRUZ	5 AÑOS	MAÑANA	993054661
24	FABIANA KHALEESI GAMBOA INTOR	5 AÑOS	MAÑANA	992744878
25	ZAIRA MEIYI YUAN YONG	5 AÑOS	MAÑANA	997063079
26	LUCIANA CRISTINA MATOS ESPINOZA	5 AÑOS	MAÑANA	917892120
27	DASHA CAYTANA RIOS GUTIÉRREZ	5 AÑOS	MAÑANA	950926106
28	MARIA JULIA MUÑOZ LAMAS	5 AÑOS	MAÑANA	990195519
29	STEFANO DAYIRO SEGURA GONZALEZ	5 AÑOS	MAÑANA	940208647
30	MALIK JOAN HERRERA OLAYA	5 AÑOS	MAÑANA	998010542
31	DANNA LUCIA FLORES MELGAR	5 AÑOS	MAÑANA	970607775
32	FABRICIO IGNACIO CHANG VICUÑA	5 AÑOS	MAÑANA	945084732
33	TIANNA XIA LOCK WESTRE	5 AÑOS	MAÑANA	993072472
34	JOAQUIN ANDRE MONTIEL BERNAOLA	5 AÑOS	MAÑANA	935546334
35	KORINA ABIGAIL RAMIREZ FLORES	5 AÑOS	MAÑANA	986554483
36	CAMILA SOFÍA INFANTE CONCHA	5 AÑOS	MAÑANA	992771544
37				



## 8 Directorio del Personal de la I.E.

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FUNCIÓN	GRADO A CARGO	N° DE CELULAR	OPERADOR	CORREO ELECTRÓNICO
01	GONZALES FERREIRA FRANCISCO JAVIER	DIRECTOR	PSICOLOGO	940298544	MOVISTAR	fragofer@hotmail.com
02	VEGA ALBA CARLA MONICA	COORDINADORA DOCENTE	3 , 4 5 AÑOS		ENTEL	carlamateito@hotmail.com
03	MARQUEZ CASTRO ESPERANZA LIBERTAD	DOCENTE	3 AÑOS	924156800	ENTEL	esperanzamarquez2103@gmail.com
04	PUELLES GUZMAN ERICKA MILAGROS	DOCENTE	4 AÑOS	922528484	MOVISTAR	erikampg6@gmail.com
05	ORDINOLA SAAVEDRA CARMEN JANEDITH	DOCENTE	4 AÑOS	940294075	CLARO	carmenordinola@hotmail.com
06	GURMENDI CORREA YTALA FIORELLA	AUXILIAR DE EDUCACION	3 AÑOS	942788490	CLARO	ytala.gurmendi@gmail.com
	UGAZ CAMPOS	CAROLINA DEL PILAR	4 AÑOS	932537785	ENTEL	dluyta@outlook.com



07	<b>NIELVA SIFUENTES ANNY GABRIELA</b>	DOCENTE	5 AÑOS	910483742	ENTEL	vielmaanny28@gmail.com
06	<b>VEGA ALBA GISELLA</b>	PERSONAL ADMINISTRATIVO		933891953	ENTEL	gvega37@hotmail.com

**9 MEDIDAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL PERSONAL Y LOS/LAS ESTUDIANTES QUE MANTENDRÁN EL TRABAJO REMOTO O LA EDUCACIÓN NO PRESENCIAL, SEGÚN CORRESPONDA**

**Personal de la I.E. con condición de vulnerabilidad.**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	FUNCIÓN	CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD	DOCUMENTO QUE SUSTENTA
01	<b>VEGA ALBA GISELLA</b>	SECRET	PROBLEMAS RENALES	CERTIFICADO

**Estudiantes con condición de vulnerabilidad**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES	GRADO	CONDICIÓN DE VULNERABILIDAD
			NINGUNO



**10 LISTADO DE DOCENTES SEGÚN LA MODALIDAD DE SERVICIO EDUCATIVO (PRESENCIAL, SEMIPRESENCIAL O NO PRESENCIAL), TOMANDO EN CUENTA SU CONDICIÓN DE GRUPO DE RIESGO**

	<b>APELLIDOS Y</b>	<b>FUNCION</b>	<b>MODALIDAD DE SERVICIO</b>	<b>OBSERVACION</b>
01	<b>GONZALES FERREIRA FRANCISCO JAVIER</b>	<b>DIRECTOR</b>	<b>REGULAR</b>	<b>VIRTUAL</b>
02	<b>VEGA ALBA CARLA MONICA</b>	<b>COORDINADORA - DOCENTE</b>	<b>REGULAR</b>	<b>PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL</b>
03	<b>MARQUEZ CASTRO ESPERANZA LIBERTAD</b>	<b>DOCENTE</b>	<b>CONTRATO</b>	<b>PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL</b>
	<b>ORDINOLA SAAVEDRA CARMEN JANEDITH</b>	<b>DOCENTE</b>	<b>CONTRATO</b>	<b>PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL</b>
05	<b>NIELVA SIFUENTES ANNY GABRIELA</b>	<b>AUXILIAR DE EDUCACION</b>	<b>CONTRATO</b>	<b>PRESENCIAL Y SEMIPRESENCIAL</b>
06	<b>VEGA ALBA GISELLA</b>	<b>PERSONAL ADMINISTRATIVO</b>	<b>REGULAR</b>	<b>VIRTUAL</b>



**11. SI LA IE HARÁ USO DE ESPACIOS PÚBLICOS O PRIVADOS, O AMBOS, PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PRESENCIAL O SEMIPRESENCIAL, PRESENTARÁ EL LISTADO DE ESPACIOS, ASÍ COMO LA DESCRIPCIÓN DE SUS CARACTERÍSTICAS Y SU LOCACIÓN**

<b>N°</b>	<b>DESCRIPCIÓN DEL ESPACIO</b>	<b>PUBLICO O PRIVADO</b>	<b>CARACTERÍSTICAS</b>	<b>LOCACIÓN</b>
01	JARDIN	PUBLICO	AREAS LIBRES	PARQUE GONZALES PRADA
01	PATIO	PRIVADO	AREAS VERDES	JR.28 DE JULIO 216

**12. RESULTADOS DE LA CONSULTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA, TOMANDO EN CUENTA LOS PARTICIPANTES, EL NÚMERO DE VOTOS Y EL MECANISMO UTILIZADO PARA LLEGAR A CONSENSOS**

**SE LES CONSULTO EN EL MES DE JULIO AL 100% YNINGUNO ESTABA DE ACUERDO PUES NO ESTABAN VACUNADOS Y TAMBIN TENIAN EN SU CASA DUKTOS MAYORES SIN VACUNAR**



**12.2 SE EFECTUO EN LA SEGUNDA SEMANA DEL MES DE DICIEMBRE OTRA CONSULTA CON REFERENCIA AL MODO DE SERVICIO EDUCATIVO PARA EL AÑO 2022.**

N°	APELLIDOS Y NOMBRES DEL ESTUDIANTE	SALON	RESULTADO DE LA ENCUESTA	NÚMERO DE CELULAR
1	ANTONELLA VENTOCILLA HERNANDEZ	3 AÑOS	PRESENCIAL	962738035
2	FABIANA ABIGAIL BLAS SANCHEZ	3 AÑOS	PRESENCIAL	977404853
3	LUCIA CASTRO OLIVA	3 AÑOS	PRESENCIAL	992849107
4	FLAVIA RAQUEL GUILLEN DE LA CRUZ	3 AÑOS	PRESENCIAL	946170212
5	<b>SOPHIA VALENTINA LOZANO VASQUEZ</b>	<b>RETIRADA</b>	<b>RETIRADA</b>	<b>998005790</b>
6	DIEGO IGANCIO AYESTA RANGEL	4 AÑOS	PRESENCIAL	945201690
7	SAMANTHA CASTILLO MENDOZA	4 AÑOS	PRESENCIAL	998992355
8	AVRIL AYELEN CARHUAVILCA HERRERA	4 AÑOS	PRESENCIAL	965890484
9	CAMILA ALESSANDRA CUEVA CARDENAS	4 AÑOS	PRESENCIAL	943594251
10	MAXIMILIAN JEREMIAH CHACON CHUCO	4 AÑOS	PRESENCIAL	970451268
11	MARIANO ALONSO CHANGANA VEGA	4 AÑOS	PRESENCIAL	902443982
12	PAOLO ALEJANDRO DE LA PORTILLA VELA	4 AÑOS	PRESENCIAL	961053800
13	VALENTINA LUCIANA FARFAN SAAVEDRA	4 AÑOS	PRESENCIAL	936114836
14	STEFANO TAREK QUIÑOÑES ZAROR	4 AÑOS	PRESENCIAL	956140029
15	MARIA ANGELES REINOSO YANAMI	4 AÑOS	PRESENCIAL	949774856
16	ABIGAIL LUANA REVOLLEDO CASUSOL	4 AÑOS	PRESENCIAL	961849647
17	LORENA VALERIA ROMERO LUCANO	4 AÑOS	PRESENCIAL	940210450
18	VALERIA CLAUDIA SANTIAGO VEGA	4 AÑOS	VIRTUAL	946314290
19	DANIEL ALFONSO SARMIENTO ANGOBALDO	4 AÑOS	PRESENCIAL	997597682
20	<b>SILVANA CRISTHINA NESTARES CUMAPA</b>	<b>RETIRADA</b>	<b>RETIRADA</b>	<b>982115635</b>
21	IVANNA MILAGROS ABELLO - HURTADO CASTAÑEDA	4 AÑOS	SEMIPRESENCIAL	940660799
22	AMELIE BERNADETTE LAZARUS VICENTELLO	4 AÑOS	PRESENCIAL	970330999
23	GIA CAMILA GARAYCOCHEA REAL	5 AÑOS	PRESENCIAL	951859541
24	IVANA ALESSIA DAPOZZO DE LA CRUZ	5 AÑOS	PRESENCIAL	993054661
25	FABIANA KHALEESI GAMBOA INTOR	5 AÑOS	PRESENCIAL	992744878
26	ZAIRA MEIYI YUAN YONG	5 AÑOS	VIRTUAL	997063079
27	LUCIANA CRISTINA MATOS ESPINOZA	5 AÑOS	VIRTUAL	917892120
28	DASHA CAYTANA RIOS GUTIÉRREZ	5 AÑOS	PRESENCIAL	950926106
29	MARIA JULIA MUÑOZ LAMAS	5 AÑOS	PRESENCIAL	990195519
30	STEFANO DAYIRO SEGURA GONZALEZ	5 AÑOS	SEMIPRESENCIAL	
31	MALIK JOAN HERRERA OLAYA	5 AÑOS	PRESENCIAL	940208647
32	DANNA LUCIA FLORES MELGAR	5 AÑOS	SEMIPRESENCIAL	998010542



33	FABRICIO IGNACIO CHANG VICUÑA	5 AÑOS	PRESENCIAL	970607775
34	TIANNA XIA LOCK WESTRE	5 AÑOS	SEMIPRESENCIAL	945084732
35	JOAQUIN ANDRE MONTIEL BERNAOLA	5 AÑOS	SEMIPRESENCIAL	993072472
36	KORINA ABIGAIL RAMIREZ FLORES	5 AÑOS	PRESENCIAL	935546334
37	CAMILA SOFÍA INFANTE CONCHA	5 AÑOS	PRESENCIAL	986554483
				992771544

**RESULTADO DE LA ENCUESTA: TOMADA AL 09 DE DICIEMBRE 2022**

<b>MODO PRESENCIAL</b>	<b>27</b>	<b>72.97%</b>
<b>MODO SEMIPRESENCIAL</b>	<b>05</b>	<b>13.51%</b>
<b>MODO VIRTUAL</b>	<b>03</b>	<b>08.11%</b>
<b>ALUMNA RETIRADA</b>	<b>02</b>	<b>05.41%</b>
<b>TOTAL ALUMNOS</b>	<b>37</b>	<b>100,00%</b>

LA DIRECCION

LA DIRECCION